



Reunidos los Presidentes ó Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 18** del Regional 3, en Castalla el pasado 5 de Noviembre de 2015 a las 20:00 horas, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; ALCOY - LA AMISTAD, BANYERES DE MARIOLA - LA MALENA, BENEJAMA - PALOMA AZUL, BIAR - LA AMISTAD, CASTALLA - LA CASTALLANENSE, COCENTAINA - LA PROTECTORA, GAYANES – BENICADELL, IBI - LA IBENSE, MURO DE ALCOY - LA MURENSE, ONIL - VIRGEN DE LA SALUD, PETRER – PETRERENSE, SALINAS - LA SALEROSA, SAX – PLUMAS, LA CAÑADA, VILLENA - BARRIO LAS VIRTUDES y VILLENA – VILLENENSE.

Por parte de la FCCV: el Delegado Regional Manolo Roig y los delegados federativos Javier Valls y Pedro García.

Los Deportistas y Peñas, deberán estar en posesión de la Licencia de la F.C.C.V., como máximo el 1 de Diciembre de 2015, para poder participar en los Campeonatos organizados por la FCCV.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2016:

1. Comarcales Adultos.

Se acuerda por parte de los asistentes realizar 4 Comarcales de Adultos. El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 63 €.

Los Clubs de Gaianes, Bº Las Virtudes, Castalla, Onil, Petrer solicitan realizar el Comarcal Adultos. Por acuerdo de la última junta de presidentes se le asigna a Petrer la organización del Comarcal. Entre el resto de solicitudes se realiza votación para la elección de las 3 sedes restantes, resultando: Gaianes 8 votos, Onil 4 votos, Bº Las Virtudes 3 votos y Castalla 2 votos. El club de Onil renuncia a la organización del Comarcal y por ello, se le asigna a Castalla. **Por tanto:**

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN
CASTALLA	Miercoles y Domingo	Diciembre	17 TARJETAS
Bº LAS VIRTUDES	Martes y Sabado	Diciembre	17 TARJETAS
GAIANES	Martes y Sabado	Enero	18 TARJETAS
PETRER	Miercoles y Domingo	Enero	17 TARJETAS

- Plazas para el club organizador: 18 plazas más las que le correspondan por licencia.
- **La presentación de los Comarcales de Adultos de CASTALLA, Bº LAS VIRTUDES, GAIANES y PETRER será a las 14:45 horas en la sede de cada Club, el mismo día de la prueba de acoplamiento.**
- De estos 4 Comarcales Adultos a realizar se clasificarán 69 tarjetas. En tres de ellos clasificarán 17 tarjetas y en otro 18. Se realiza un sorteo entre las cuatro sedes para decidir que comarcal **clasificará 18 tarjetas, resultando elegida Gaianes.**
- En la sede de GAIANES se clasificarán 18 tarjetas para el Intercomarcal: 17 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- En las sedes de CASTALLA, Bº LAS VIRTUDES y PETRER se clasificarán 17 tarjetas para el Intercomarcal: 16 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.



- El Plazo máximo para el ingreso de plazas del comarcal de Diciembre, será el viernes 20 de Noviembre del 2015 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. Las Guías se recogerán en la sede del Club Organizador el miércoles 25 de Noviembre, de 19:00 a 20:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por el sobrante.
- El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de Enero, será el viernes 18 de Diciembre de 2015 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. Las Guías se recogerán en la sede del Club Organizador el lunes 21 de Diciembre, de 19:00 a 20:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por el sobrante.
- Los premios de los campeonatos comarcales para la temporada 2.016 pasarán a 400 € el 1º clasificado, 200 € para el 2º clasificado y 100 € para el 3º clasificado.

2. Comarcal de Palomos Jóvenes.

- Se ha acordado realizar dos Comarcales de palomos Jóvenes en las sedes de BIAR.
- Plazas para el club organizador: 18 plazas más las que le correspondan por licencia.
- El precio de inscripción del palomo es de **40 €** y clasifican 14 palomos en cada Comarcal de palomos Jóvenes para el Regional de palomos Jóvenes nº 3. Los días de realización de las pruebas quedan por determinar.

Las fechas, tanto del Comarcal de Jóvenes como del Regional de Jóvenes, se determinarán por la Federación, previo acuerdo conforme a las necesidades de las zonas Inter que conforman el Regional 3.

El Plazo máximo para el ingreso de plazas del comarcal de Jóvenes, serán los 15 días anteriores al inicio del campeonato en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales de Jóvenes se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.

3. Campeonato Intercomarcal.

- De las 3 solicitudes para realizar Intercomarcales (Sax, Gaianes y Bº Las Virtudes), se realiza votación para elegir la sede Intercomarcal 2016, resultando: Sax 8 votos, Gaianes 7 votos, Bº Las Virtudes 1 voto y nulos 1 voto. Por tanto:
- El Campeonato Intercomarcal se realizará en **SAX**.
- Los días de prueba se determinarán con posterioridad.
- Clasifican 29 palomos por Intercomarcal. 15 palomos para el Campeonato Regional y 14 tarjetas para el Campeonato Copa Comunitats. Dicha tarjeta será transferible únicamente a palomos que hayan participado en Campeonatos Intercomarcales. El Primer clasificado de la última prueba será el clasificado número 29 vaya donde vaya, en caso de empate se realizará un sorteo entre todos los palomos que no hayan obtenido la clasificación por regularidad.
- Los premios de los campeonatos Intercomarcales para la temporada 2.016 pasarán a 1.000 € el 1º clasificado, 500 € para el 2º clasificado y 250 € para el 3º clasificado.



4. Comarcal Copa Federación.

Queda pendiente de determinar la elección de la sede del Comarcal Copa Federación.

El precio de la inscripción a este comarcal es de 85 €.

- En este comarcal se clasifican: 18 tarjetas para el Intercomarcal del año 2017 y 15 tarjetas para la final de la Copa Federación. Se clasifican 30 tarjetas por regularidad. Los tres primeros clasificados de la última prueba obtendrán una tarjeta, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba se clasifican 2 palomos que serán los mejor clasificados por la regularidad del campeonato que serán los clasificados en el puesto 31 y el 32 y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto 33. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- El Plazo máximo para el ingreso de plazas del Comarcal Copa Federación será el que estipule la Federación previo acuerdo con las zonas Inter que conforman el Regional 3, en la **Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos del Comarcal Copa Federación de se realizaran por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.**

Las fechas, tanto del Comarcal Copa Federación como de la Copa Federación, se determinarán conforme a las necesidades de cada zona Regional, así como de ingreso y reparto de guías del mencionado Comarcal.

5. Acuerdos.

- Se acuerda para la próxima temporada que las solicitudes para realizar campeonatos se envíen a la Federación debidamente cumplimentadas, en tiempo y forma.
- Se mantienen el resto de acuerdos de las últimas temporadas.



6. Reparto de plazas.

INTER 18	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2015	Comarcal CASTALLA	Comarcal Bº LAS VIRTUDES	Comarcal GAYANES	Comarcal PETRER	Comarcal Jóvenes BIAR
18	ALCOY - LA AMISTAD	5	1	1	1	1	1
18	BANYERES DE MARIOLA - LA MALENA	17	4	4	4	4	3
18	BENEJAMA - PALOMA AZUL	26	6	6	6	6	5
18	BENIARRES - LA BENIARRENSE	10	2	2	2	2	2
18	BIAR - LA AMISTAD	20	5	5	5	5	22
18	CASTALLA - LA CASTALLANENSE	29	25	7	7	7	5
18	COCENTAINA - LA PROTECTORA	14	3	3	3	3	3
18	GAYANES - BENICADELL	13	3	3	21	3	2
18	IBI - LA IBENSE	23	6	6	6	6	4
18	LA CAÑADA	11	3	3	3	3	2
18	MURO DE ALCOY - LA MURENSE	3	1	1	1	1	1
18	ONIL - VIRGEN DE LA SALUD	15	4	4	4	4	3
18	PETRER - PETRERENSE	30	7	7	7	25	6
18	SALINAS - LA SALEROSA	17	4	4	4	4	3
18	SAX - PLUMAS	34	8	8	8	8	6
18	VILLENA - BARRIO LAS VIRTUDES	24	6	24	6	6	4
18	VILLENA - VILLENENSE	20	5	5	5	5	4
0	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2	2
Total	17	311	95	95	95	95	78